

Guayaquil, 28 de Septiembre de 1.987

Señores.  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA MAPARFERRISSA.  
Ciudad.

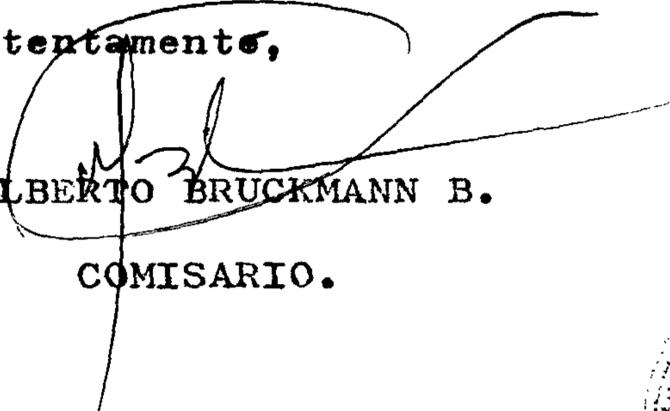
De mis consideraciones:

El cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de compañías informo a ustedes, que he revisado los libros y documentos contables de Inmobiliaria Maparferris S.A., el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1.986 así como la gestión administrativa y he pedido comprobar que se ajustan a la realidad financiera de la empresa, también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
ALBERTO BRUCKMANN B.

COMISARIO.

